Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/017	
RESOLUCIÓN: 06/05/2026	**BOUC:** 06/05/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Docencia en cualquiera de las asignaturas de Ingeniería de Sistemas y Automática	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): VIGILANCIA VISUAL INTELIGENTE	
DEPARTAMENTO: Sección Departamental de Arquitectura de Computadores y Automática (DACYA)	
FACULTAD: CIENCIAS FÍSICAS	

Resolución de fecha 17 de junio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GÓMEZ SILVA, MARÍA JOSÉ

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	18 de junio de 2026
Hora:	Solicitar cita previa
Lugar:	Sección de Personal. Fac de CC Físicas

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6649-7736-6739P764F-6966	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Alcoba Arnela - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Fisicas	Firmado (CSV)	17/06/2026 13:05:05
	Noemi Carmona Tejero - Secretaria Académico Facultad Cc Físicas	Firmado (CSV)	17/06/2026 13:03:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6649-7736-6739P764F-6966		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		